

INTEGRANTES A LALA PROPUESTA REALIZADA

2ª. CONVENCION NACIONAL DE MORENA

SIRVA ESTE MEDIO PARA ENVIAR UN FRATERNAL SALUDO A LAS Y LOS MEXICANOS QUE LUCHAN POR SUS PRÓJIMOS. LIBERTARIOS NOS PRESENTAMOS A ESTA 2ª. CONVENCION PARA RATIFICAR LA PROPUESTA PRESENTADA EN LA 1ª. CONVENCION NACIONAL AHORA CON LA PRECISIÓN DE QUE SEA INCLUIDA Y APROBADA DE MANERA SINTÉTICA EN ESTA SEGUNDA CONVENCION COMO PROPUESTA ESTATUTARIA DE MORENA.

LA HISTORIA RECIENTE DE LA LUCHA DE LAS Y LOS MEXICANOS POR DARNOS UNA PATRIA QUE COBIJE Y PROTEJA A TODAS Y TODOS SIN DISCRIMINACIONES QUE SOJUZGAN EN EL MARCO DEL SISTEMA DE PARTIDOS, HA SIDO DISTORSIONADA POR LAS AMBICIONES QUE HAN TOMADO AL SISTEMA DEMOCRÁTICO DE REPRESENTACIÓN Y PODERES PÚBLICOS COMO INSTRUMENTOS DE GRUPOS PARA ACUMULAR Y USUFRUCTUAR EL PODER, LOS RECURSOS PÚBLICOS Y PRERROGARIVAS DE MANERA CONTRADICTORIA A LOS NOBLES FINES ESTABLECIDOS EN NUESTRA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. SI BIEN LA INTENSIÓN Y LUCHA DE NUESTRO LÍDER Y PRESIDENTE DE LA REPUBLICA REVISTE EL MEJOR EJEMPLO A SEGUIR ESTE NO HA SIDO RETOMADO EN MUCHOS AMBITOS Y CARGOS EN DONDE LOS SUJETOS QUE LOS OCUPAN NO TIENEN CONVICCIONES, NI PRINCIPIOS, NI DECORO QUE AYUDEN A IMPLEMENTAR LAS NOBLES CAUSAS, NECESARIOS PARA ARTICULAR Y HACER CUMPLIR LAS ASPIRACIONES DEL PUEBLO DE MÉXICO.

SE HAN VENIDO REALIZANDO DES DE HACE DECENIOS PÁCTICAS Y COSTUMBRES OSCURAS FUERA DE LA RES PÚBLICA Y EL MARCO DEMOCRÁTICO Y DE RESPECTO DE LOS DERECHOS DE TODAS Y TODOS CON PRETEXTOS DIGNOS DE CUATREROS Y PIRATAS FORJADORES DEL VIL SISTEMA DE EXPLOTACIÓN: "QUE ACUERDO MATA ESTATUTO" Y EL DEL "PRINCIPIO DE AUTONOMÍA INTERNA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS". NO SOLO ES DESCONOCIMIENTO DE NUESTRO ESTADO CONSTITUCIONAL, SINO CON CONOCIMIENTO DE CAUSA ES UN ABUSO Y APROVECHAMIENTO PROTEJIDO POR QUIENES INTERVIENEN EN LA CONFECCIÓN DE LAS LEYES SECUNDARIAS Y TODA NORMA, INCLUSO DE LOS PARTIDOS, Y DENTRO DE ESTOS LOS GRUPOS DE PODER E INTERESES APLICANDO LA MISMA A CONVENIENCIA Y EN PERJUICIO DE QUIENES CONFORMAN LA SOBERANÍA POPULAR, DISTORCIONANDO LA CONSTRUCCIÓN DE LA VOLUNTAD DEL PUEBLO.

PARA PODER BORRAR TODOS LOS TRUCOS Y ARTIMAÑAS SEMBRADOS Y QUE DAÑAN LOS FINES DE NUESTRA CPEUM Y OBLIGUE A QUIENES MANEJAN EL PODER Y RECURSOS PUBLICOS A SOMETERSE AL IMPERIO DE LA CONSTITUCIÓN PROPONEMOS UNA REFORMA, EN ESTE MOMENTO ESTATUTARIA QUE ESTABLEZCA QUE LOS ÓRGANOS INTERNOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS SEAN CONSIDERADOS COMO AUTORIDADES:

"ARTÍCULO ____.- PARA CUMPLIR CON SUS RESPONSABILIDADES ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 1º Y EN GENERAL EN TODA LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ANTE LA MILITANCIA, LA CIUDADANIA Y PUEBLOS ORIGINARIOS ASÍ COMO ANTE LAS AUTORIDADES ELECTORALES Y DE LOS PODERES PÚBLICOS PARA RENDIR CUENTAS. EN CONSECUENCIA, LOS ÓRGANOS INTERNOS SON AUTORIDADES DE PARTIDO, SIN DISTINCIÓN ESTARÁN OBLIGADAS A PROMOVER, RESPETAR, PROTEGER, GARANTIZAR, AL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS POLÍTICO ELECTORALES EN TODA CONDUCTA YA SEA ADMINISTRATIVA, NORMATIVA, DELIBERATIVA, JURIDISCCIONAL, PARTIDARIAS INCLUSO DE MANERA PREVISORIA E IMPARCIAL, Y DESTERRAR TODA POSIBILIDAD DE ACCIONES VIOLATORIAS."

ESTE ES UN EJE TRONCAL QUE DEBERÁ SER INCLUIDO ADEMÁS EN LA PRÓXIMA REFORMA ELECTORAL QUE DEBERA ATENDER Y A GARANTIZAR EL VOTO EFECTIVO Y LA LEGÍTIMA REPRESENTACIÓN Y PARTICIPACIÓN SIN DISCRIMINACIÓN, RESPETANDO AL PUEBLO. SE REQUIERE UNA GRAN REVISIÓN NORMATIVA QUE CON ESTA DETERMINACIÓN Y DENOMINACIÓN DE AUTORIDADES A LOS ÓRGANOS INTERNOS, SE TENDRÁ CLARIDEZ, GUÍA Y AVANCE NACIONAL PARA HACER VALER LA DEMOCRACIA EN NUESTRO PAÍS SIN ENGAÑOS NI TRUCOS.



facebook

CARLOS LIBERTARIO

LOMAN

ATTE **LIBERTARIOS**

21 DE AGOSTO DEL 2022